La Jornada
Sección: Política
Página: 5
2022-10-23 02:29:51 95 cm2 $30,846.38 1/1

Con cambios a legislación electoral Morena quiere la democracia: Mier

A Morena le convendría que en materia de legislación electoral las cosas se quedaran igual, pues con su mayoría en la Cámara de Diputados podría poner a los cuatro consejeros que se van a seleccionar el próximo año, dijo Ignacio Mier, coordinador del partido guinda en San Lázaro.

Sin embargo, "no queremos eso", sino tener una verdadera democracia en el país, acabar con los fraudes electorales y que no se lucre con la pobreza con la compra de votos y la entrega de dádivas, puntualizó.

En una asamblea distrital en Teziutlán, Puebla, para informar sobre la reforma electoral, expuso que Morena quiere un Instituto Nacional Electoral (INE) ciudadanizado, que garantice el respeto a la democracia, pero que no sea tan costoso.

En víspera de que comisiones de la Cámara de Diputados aprueben la ruta para la integración de una propuesta de reforma electoral con base en las 50 iniciativas que hay al respecto, Mier indicó que no es fácil avanzar en este tema, porque hay muchos intereses de por medio.

Debido a ello, añadió que lo han atacado porque tiene la responsabilidad de encabezar a los diputados morenistas, pero "no me voy a doblar, soy quijada de piedra, yo aguanto".

El coordinador del partido guinda en San Lázaro explicó los alcances de la iniciativa de reforma electoral que planteó el jefe del Ejecutivo, al resaltar que tiene como objetivo ciudadanizar al INE y que la democracia no sea tan cara como lo es actualmente.

Apuntó que dicho órgano tiene un presupuesto anual de 12 mil millones de pesos sin comicios y de 25 mil millones cuando los hay.

Georgina Saldierna

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.